



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

**PROYECTO DE
ACTA DE SESIÓN N° 10,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 10, Extraordinaria de este 19 Consejo Distrital Electoral de Miramar; convocada para las 18:09 horas, del día 26 de mayo de 2022, de conformidad a lo que se establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Para continuar con la presente sesión, y ante la ausencia de Secretaria de este Consejo Distrital, toda vez que quien había sido designada por el Consejo General presentó su renuncia el pasado 23 de Mayo del 2022, con fundamento del artículo 113 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en relación con el artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del IETAM, me permito proponer a la C. Beatriz Bautista Márquez, Consejera Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretaria de este Consejo, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

EL PRESIDENTE: Por lo que solicito a las Consejeras y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

EL PRESIDENTE: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta de la Consejera Electoral Beatriz Bautista Márquez, en funciones de Secretaria para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Hago del conocimiento de los presentes, que se encuentra presente el C. SANTOS BAUTISTA DE LA CRUZ, representante suplente del Partido Acción Nacional, la C. JESSICA IVETT TORRES REGINO, representante suplente del Partido del Trabajo, a quienes no se les ha tomado la protesta, por lo que les pido ponernos de pie para llevar a cabo tal cometido: Ciudadanos SANTOS BAUTISTA DE LA CRUZ, JESSICA IVETT TORRES REGINO, ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

Señores: SANTOS BAUTISTA DE LA CRUZ, JESSICA IVETT TORRES REGINO:
Si protesto

Si así lo hicieren que la sociedad se los premie y si no se los demande. Podemos tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria en funciones, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. AURELIO SEGURA OCHOA
CONSEJERO PRESIDENTE**

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

C. BEATRIZ BAUTISTA MARQUEZ
SECRETARIA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. OMAR HIDALGO SANTIAGO

PRESENTE

C. CARILÚ ZÁRATE BARRERA

PRESENTE

C. LUIS FERNANDO BARRIENTOS GUERRERO

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SANTOS BAUTISTA DE LA CRUZ
Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. JOSÉ SALVADOR VIDALES DEL ANGEL
Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. ESTELA VEGAN RENDÓN
Partido de la Revolución Democrática

PRESENTE

C. MONSERRAT ARMENDARIZ CRUZ
Partido Verde Ecologista de México

AUSENTE

C. JESSICA IVETT TORRES REGINO
Partido del Trabajo

PRESENTE

C. CARLOS IVAN DANIEL CIRNE
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

C. CARLOS ARMANDO CERVANTES MORALES
Partido Morena

PRESENTE

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria en funciones, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria en funciones sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor, de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas **73 CONTIGUA 1; 75 BÁSICA 1; 77 BÁSICA 1 Y 80 EXTRAORDINARIA 1 C2.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria en funciones, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 18:20 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
GOBERNADOR	19	008,700	Ruptura de la boleta al momento del conteo y agrupamiento
GOBERNADOR	19	072,509 al 072,545	Boletas excedentes
GOBERNADOR	19	046,902 al 046,944	Boletas excedentes

Dando un total de 81 boletas que deben ser inutilizadas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito a la Secretaria en funciones proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Consejero Presidente, hago de su conocimiento que siendo las 18:30 (dieciocho) horas con (treinta) minutos, se incorpora a la sesión el Representante propietario del partido Movimiento Ciudadano C. CARLOS IVAN DANIEL CIRNE.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria en funciones, en virtud de que al C. CARLOS IVAN DANIEL CIRNE no se le ha tomado la protesta, les pido a los presentes ponernos de pie para llevar a cabo tal cometido: Ciudadano CARLOS IVAN DANIEL CIRNE ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

Señor: CARLOS IVAN DANIEL CIRNE: Si protesto

Si así lo hicieren que la sociedad se los premie y si no se los demande. Podemos tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Señoras y Señores Consejeros y Representantes de Partidos Políticos, quiero hacer la aclaración de un error en el acta circunstanciada que firmamos todos, a la Licenciada Yolanda se le fue un numero 2(dos) demás en el numero de folios, si llegan a checar dicha acta circunstanciada en los folios de las boletas de Madero se puso 00469022, dichas actas las pueden solicitar, aquí con Armando quien nos esta auxiliando y a quienes se les entregó, ahí esta el error, que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

repito, es un 2 (dos) demás que se fue, en lugar de poner el folio 046,902 puso por error 0469022.

REPRESENTANTE DE MORENA: ¿Qué número tenía el acta?

EL PRESIDENTE: El acta tiene el número 0469022 y el correcto es 046,902

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 81 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en el sobre.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite el sobre que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria en funciones, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas **73 CONTIGUA 1; 75 BÁSICA 1; 77 BÁSICA 1 Y 80 EXTRAORDINARIA 1 C2**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria en funciones, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.

1. Fibras de colores y marca de agua bitonal



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

2. *Datos de identificación que comprenda: Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas "PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022" y "GUBERNATURA", emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
3. *Micro texto*
4. *Carácter invertido*
5. *Imagen latente*
6. *Tinta invisible (Emblema al reverso)*

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

Acta de escrutinio y cómputo

1. *Micro texto*
2. *Carácter invertido*
3. *Imagen latente*

Acta de la Jornada Electoral

1. *Micro texto*
2. *Carácter invertido*
3. *Imagen latente*

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 24 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

Distrito Electoral Local	Municipio	Sección	Casilla
19 Miramar	Altamira	73	Contigua 1
19 Miramar	Altamira	75	Básica 1
19 Miramar	Altamira	77	Básica 1
19 Miramar	Altamira	80	Extraordinaria 1 C2



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que genere un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a las casillas **73 Contigua 1; 75 Básica 1; 77 Básica 1 y 80 Extraordinaria 1 C2.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla **73 Contigua 1** de la **elección para la gubernatura.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra **“PROCESOELECTORAL”** se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra **“PROCESOELECTORAL”** se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del **“apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios....”** y el **“apartado 9. La votación inició a las....”**, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **75 Básica 1.**

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022", de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra **“PROCESOELECTORAL”** se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del **“apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios....”** y el **“apartado 9. La votación inició a las....”**, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **77 Básica 1.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Se hace constar que siendo las 19:40 (diecinueve) horas con (cuarenta) minutos, al momento de llevar a cabo la verificación de las boletas electorales, se desprendió del block de boletas, la marcada con el numero 011,767 perteneciente al municipio de Altamira, Tamaulipas, ingresándose nuevamente a la bolsa que contienen las boletas debidamente agrupadas para la casilla en verificación.

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la **leyenda** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios....” y el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

“apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **80 Extraordinaria 1 C2.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra **“PROCESOELECTORAL”** se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la **leyenda** **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra **“PROCESOELECTORAL”** se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del **“apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios....”** y el **“apartado 9. La votación inició a las....”**, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas **73 Contigua 1; 75 Básica 1; 77 Básica 1 y 80 Extraordinaria 1 C2**, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, siendo las 20:02 (VEINTE) horas con (DOS) minutos de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. AURELIO SEGURA OCHOA, BEATRIZ BAUTISTA MARQUEZ, OMAR HIDALGO SANTIAGO, CARILÚ ZÁRATE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MIRAMAR**

BARRERA y LUIS FERNANDO BARRIENTOS GUERRERO; así como las representaciones de los Partidos Políticos CC. SANTOS BAUTISTA DE LA CRUZ, partido Acción Nacional; JOSÉ SALVADOR VIDALES DEL ÁNGEL, Partido Revolucionario Institucional; ESTELA VEGA RENDÓN, Partido de la Revolución Democrática; CARLOS IVÁN DANIEL CIRNE, Partido Movimiento Ciudadano; JESSICA IVETT TORRES REGINO, Partido del Trabajo; CARLOS ARMANDO CERVANTES MORALES, partido Morena.

EL PRESIDENTE: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria en funciones, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria en funciones. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 20:04 (VEINTE) horas con (CUATRO) minutos de este 26 de mayo de 2022, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR, LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MIRAMAR, TAM; EN SESION No. 14, ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2022, LOS CC. MTRO. AURELIO SEGURA OCHOA, LIC. BEATRIZ BAUTISTA MARQUEZ, LIC. OMAR HIDALGO SANTIAGO, LIC. CARILU ZARATE BARRERA, LIC. LUIS FERNANDO BARRIENTOS GUERRERO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. MTRO. AURELIO SEGURA OCHOA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ARMANDO OLGUÍN SÁNCHEZ SECRETARIO DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ALTAMIRA TAMAULIPAS.-

----- DOY FE -----

MTRO. AURELIO SEGURA OCHOA

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. JUAN ARMANDO OLGUÍN
SÁNCHEZ
SECRETARIO